

EL AVISO.

Periódico bisemanal de noticias y anuncios, mercantil y de intereses morales y materiales.

PRECIO DE SUSCRICION: En Santander: tres meses 7 rs.—FUERA: 9 rs. trimestre.—Ultramar, 20 reales.—Pago adelantado.

Para la suscripcion dirigirse al Director, calle del Arcillero, núm. 1, principal.—Se admiten comunicados á precios convencionales.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTORAL DE LA SEMANA.—Dia 5 domingo de *Resurreccion*. Nuestra Señora del Milagro y santa Emilia.—Dia 6 lunes. San Celestino, san Guillermo y san Marcelino.—Dia 7 martes. San Epifanio, san Ciriaco y san Felucio.—Dia 8 miércoles. San Alberto y el beato Julian de san Agustin, san Dionisio y san Perpétuo.

Santo del dia.

San Isidoro, arzobispo.—Sucedió este santo varon al prelado de Sevilla san Leandro, siendo esta eleccion hácia los años 599. En Sevilla fundó un colegio que tuvo gran fama, y del cual salieron varones tan aventajados como san Braulio y san Ildefonso. Presidió el concilio IV de Toledo, celebrado en diciembre de 633. Escribió varios libros de gran erudicion y saber, y tenia gran conocimiento de las lenguas orientales. Murió el año 636, despues de haber gobernado la iglesia cerca de 40 años.

Efemérides.

Dia 4.—636, muere en Sevilla el gran padre de la Iglesia san Isidoro.
 Dia 5.—1453, es preso en Burgos el condestable D. Alvaro de Luna.
 Dia 6.—1199, muere Ricardo I (Corazon de Leon) rey de Inglaterra.—1873, (España) el general Velarde prende en Reus á los soldados amotinadores. Abandona su diócesis el obispo de Urgel.
 Dia 7.—1234, muere en Tudela, á consecuencia de un cáncer en una pierna, el rey D. Sancho de Navarra, apellidado el *Fuerte*.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO-CAFÉ UNIVERSAL.—Compañía de zárzuela y verso; funcion todos los dias á las siete y media.—Sillas con entrada, 4 rs.—Lunetas con id., 3.—Entrada general, 2.—El despacho de billetes está abierto desde las diez de la mañana en el mismo teatro.

Un jóven instruido y de conducta garantizada, desea colocacion en alguna administracion, casa de comercio, ó cosa análoga, en algun punto de Méjico ó de la América meridional. El solicitante ocupa en la actualidad una decente y desahogada posicion que se ha creado por sí mismo. Se enterará en la imprenta de este periódico.

CRÓNICA LOCAL.

Siguiendo la costumbre de la prensa y en atención á las festividades de estos dias, nuestro número de hoy contiene solamente ocho páginas.

—La prensa de Madrid ha acogido favorablemente la idea de la asociación santanderina para pedir al Gobierno la abolición de los fueros de Vizcaya.

No deben pagar con menos las provincias vascongadas la preciosa sangre que se está derramando por ellas.

—Por el ministerio de Hacienda, á propuesta de la dirección de aduanas, ha sido modificado el caso cuarto del art. 209 de las ordenanzas, respecto á géneros que adeuden avalúo.

—La situación del Banco de Santander en 31 de marzo último de 1874 era la siguiente:

Activo.—Metálico 7.597.912'95 reales; cartera 37.227.470'48; garantías 2.424.400; valores en depósito 138.949.989'88; cuentas transitorias 266.254'80; corresponsales 404.485'37; movimiento 63.135'46; gastos generales 72.242'40.

Pasivo.—Capital 7.000.000; billetes en circulación 10.745.900; cuentas corrientes 23.477.100'52; depósitos en efectivo 2.619.245'86; depositantes 141.471.864'38; dividendos á pagar 53.780'00; fondo de reserva 1.300.000; ganancias y pérdidas 337,996'58.

Importa el total activo, igual al pasivo, 187.005.891'34 reales.

—Por el ministerio de Fomento se ha dado un decreto, fecha 24 de marzo, cuya importante parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Los ayuntamientos entregarán en las administraciones de Hacienda de las provincias respectivas las cantidades consignadas en los presupuestos municipales para el personal y material de instrucción primaria.

Art. 2.º Los jefes económicos dispondrán la distribución de estas cantidades con la debida regularidad á los profesores de niños y niñas, pudiendo, si lo creen conveniente, delegar sus facultades en los administradores subalternos.

Art. 3.º Para el exacto cumplimiento de este servicio emplearán las medidas coactivas prevenidas para la recaudación de contribuciones directas.

Art. 4.º Por los ministerios de Fomento y Hacienda se dictarán las disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

—Por la dirección de Hidrografía se han publicado en la *Gaceta* varios avisos á los navegantes, referentes á la boya de Aberdovey en la costa O. de Inglaterra; valizas de Cuckolds y Eastern Egg, en la costa de Maine, luz de San Pablo en la costa de California, arrecife Wiking y faro del río Pioneer, en la costa de Queensland en el Océano Pacífico meridional.

—Al cuerpo de médicos de Sanidad militar residentes en esta han sido agregados algunos otros profesores.

—Se halla en esta ciudad el Sr. D. Mariano Chacel, autor de la *Galería de retratos lígubres* que con tanta aceptación se está publicando en Madrid. Sea bien venido.

—En Valladolid se han espedido las órdenes autorizando á varias señoras para que pasen al cuartel general del Norte á consagrarse á la curación de heridos, y á lo cual se han brindado las vadas de la nobleza de sus sentimientos. Aquí llegarán próximamente.

—La sociedad de Amigos de los pobres ha repartido desde el día 23 al 29 del mes próximo pasado 3.126 raciones entre las personas mayores y menores que socorre diariamente.

—Los carlistas han secuestrado en el pueblo de Escalante al ex-diputado provincial y gobernador que fué de Palencia D. Ambrosio José Cagigas. Hemos oído que los aprehensores le tratan sin la menor compasión.

—La escuela Carbajal que ocupa el local donde se hallaba el Ateneo, se ha habilitado también para hospital de sangre, y cuenta con cincuenta camas disponibles.

—Nuestros amigos y paisanos los Sres. D. Ernesto Lopez Amántegui y D. Francisco Gernando residentes en Madrid, han sido elegidos capitán ayudante y alférez abanderado respectivamente del tercer batallón de artillería (barrio de Salamanca) de la milicia nacional.

—A instancia del activo y celoso director general de los hospitales militares de esta ciudad, Sr. D. ñor Grao, parece que el convento de las Ursulinas, se destinará en su totalidad para recibir heridos de la guerra.

—El joven licenciado en medicina y cirugía, nuestro paisano y amigo D. Joaquin Cortiguera ha ofrecido sus servicios profesionales para la asistencia de los enfermos militares. El Ayuntamiento

to ha aceptado tan generosa oferta, dándole las gracias, y destinándole á una de las salas del hospital de San Rafael.

—El Ilmo. Cabildo Catedral de esta ciudad ha dado las gracias á este Ayuntamiento por su resolución de concurrir á las funciones de iglesia en los mismos dias y forma que se practicaba al cesar esta costumbre.

—Varios oficiales del tercer batallon de la milicia nacional de esta ciudad pidieron que se anularse la eleccion de primer comandante del mismo recaida en nuestro amigo el concejal D. Juan Trueba. El Ayuntamiento ha acordado válida la eleccion.

—La comision provincial, en sesion del dia 6 del actual, revisará un acuerdo del Ayuntamiento de Medio Cudeyo sobre tasacion del vuelo del monte que ocupan las minas «Sobre» y «Segunda Antonia» y daños que han de causarse al mismo monte con la explotacion de ellas.

—Desde el miércoles 1.º del actual no circula ya ningun despacho telegráfico, si además del sello respectivo de guerra adherido é inutilizada con la fecha y firma del expedidor, de 5 céntimos creado por el artículo 3.º del decreto de 2 de octubre de 1873, no se une el respectivo de telégrafos.

—Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto que el caso 4.º del art. 209 de las ordenanzas de aduanas quede redactado en esta forma: «Por las diferencias en el valor de los géneros que adeuden al avalúo, si esceden de 10 por 100, pagará el consignatario, cuando se conforme con el aumento hecho por los vistas, un recargo igual á los derechos de la diferencia; y doble cantidad si, recurriéndose á la tasacion de peritos, estos deciden que el valor de las mercancías escede en 10 por 100 del consignado por el interesado en su declaracion.»

—Una diputacion de las juntas de comercio de Inglaterra ha pedido á lord Derby entable negociaciones con España y Portugal para la reforma liberal de los aranceles, ofreciendo en cambio una rebaja considerable en los derechos impuestos á los vinos de Jerez y Oporto. Lord Derby ofreció llevar la cuestion al consejo de ministros.

—Anteayer por la tarde, en el tren correo, llegó á esta ciudad la ambulancia que la asociacion de señoras de la Cruz Roja de Madrid envia para el Norte. Se compone de dos carros para los heridos y otros dos carruajes para las hermanas. En Madrid salieron á despedirlos hasta veintitres carruajes de la nobleza.

—La Sra. Peral y los Sres. Tormo y Yañez, artistas de la compañía de zarzuela que ha de actuar próximamente en este teatro principal, formaban actualmente parte de la compañía que actuaba en el teatro de Eslava, en Madrid.

—Nuestro colega de Madrid *El Magisterio Español* nos ha remitido tres números de un suplemento extraordinario al número 22, del cual ha hecho una tirada de 15.000 ejemplares, y contiene el último decreto del Gobierno sobre los intereses de los maestros, precedido de un preámbulo del director D. Emilio Ruiz de Salazar. Nosotros ponemos esos ejemplares á disposicion de los maestros de ambos sexos que quieran mandar á recojerlos á nuestra redaccion.

—Tratándose de formar en esta ciudad una asociacion para pedir la abolicion de los fueros, hemos creido deber transcribir las siguientes palabras del periódico *El Pueblo*:

«Algunos periódicos se ocupan de la conveniencia de suprimir ó anular los fueros de Vizcaya. Ya decimos en otro lugar que en nuestro sentir no son los momentos y circunstancias actuales los mas apropiados para ocuparse de este trascendental asunto. Dia llegará, y no le vemos nosotros lejano, en que pueda tratarse en el campo de la discusion con la amplitud que merece. Hasta tanto, aconsejamos á todos la mayor prudencia cuando hablen de los fueros de Vizcaya.»

—Una pregunta: ¿se limpian como deben los pilones de las fuentes públicas y tambien los destinados á abrevaderos de caballerías y ganados? Convendria que esta operacion se hiciera mensualmente y con buen cuidado, por ser esta una medida sanitaria de precaucion higiénica, que no debe ser desatendida. Por la misma razon convendria que se siguiera vigilando á los que en sus casas del interior de la ciudad crían cerdos y otros animales que pueden ser perjudiciales á la salud pública.

—Se hallan vacantes y se proveerán por concurso las escuelas de esta provincia de Vega de Pas con 1.000 pesetas; de San Roque de Riomiera y Miera con 825 cada una, y de Navajeda con 625.

—Sabemos que el director general de sanidad militar de estos hospitales Sr. Grao, ha adoptado medidas para que á los soldados heridos no se les permita tomar todos los alimentos y bebidas con que en el tránsito del desembarcadero al hospital les obsequia con la mejor buena fé este generoso vecindario; pues cualquier abuso ó imprudencia de este género podria ser perjudicial á los heridos para su salud.

—En estos últimos días han llegado también algunos heridos procedentes de Castro.

—D. Enrique Leguina, que se halla en esta ciudad, se ha prestado desinteresadamente á activar que los donativos del pueblo de Madrid lleguen con prontitud y seguridad á su destino.

—Por mar se han enviado ya desde esta á la Coruña bastantes heridos de los que existían alojados en estos hospitales.

—*La Epoca* dice que para poder recibir diariamente en Madrid el correo de Europa se ha ampliado hasta Socoa el servicio de vapores destinado á conducir la correspondencia, caso de interrupción de las líneas entre Castro y Santander. Otros periódicos se han hecho eco de este procedimiento.

—En la semana que hoy termina celebra la iglesia católica las más solemnes y significativas ceremonias de su culto, como es la pasión y muerte del Divino Redentor desde que hizo su entrada triunfante en Jerusalem. Llámense estos siete días *Semana mayor*, *Semana de las vigilias*, *Semana penal*, *Semana de trabajos*, *Semana de dolores y suspiros*, *Semana de las indulgencias*, *Semana de los ayunos* y *Semana santa*, por razones que cualquiera cristiano alcanza fácilmente.

—Ha llegado á esta ciudad el jefe de las ambulancias de la asociación de la Cruz Roja de Madrid, D. Juan Díaz Pulido.

—Ha llegado á esta ciudad el jefe de estado mayor D. Félix Jones, con destino al ejército del Norte.

—La junta del comercio é industria de Málaga ha reclamado que se exima del pago de derechos de consumos al carbon de piedra destinado á usos fabriles é industriales.

—Las ambulancias que la asociación de la Cruz Roja destina á los heridos del ejército y de la marina, llegan muy pronto á esta ciudad, además de las de señoras á que hacemos referencia en otra noticia, vienen muy bien provistas, bajo la dirección del doctor D. Juan Díaz Pulido; el personal que trae es bastante.

—Ayer por la mañana se inflamó en la plazuela del Progreso un cajoncito con latas de fósforo puro. La humareda que se produjo, estendida por el viento, fué tanta que en un momento alarmó mucha gente que corrió al sitio de donde aquella procedía, creyendo que algún gran incendio ocurría.

—Ha sido destituido el ayuntamiento de Torrelavega.

—Unos cincuenta vecinos de distintos pueblos de Trasmiera se han presentado al comandante de la guardia civil, ofreciéndose voluntariamente á perseguir las partidas carlistas que merodean por esta provincia, exigiendo únicamente que se les faciliten armas y raciones; y habiéndose dado cuenta de esta proposición al Gobierno, ha resuelto este que se acceda á lo solicitado y se proceda al armamento de todos los voluntarios que con el mismo objeto se presenten. A este extremo han tenido que acudir los vecinos de algunos pueblos, para defenderse de las tropelías de los carlistas.

—Antes de ayer hemos visto pasear en el muelle al intendente general del ejército del Norte Sr. Damato.

—Numerosa ha sido la concurrencia que en estos dos últimos días ha visitado las iglesias de esta ciudad. El ayuntamiento, en corporación, ha asistido á todas las funciones de la localidad, también en corporación ha visitado las estaciones.

—Parece que las monjas ursulinas se hallan ya dispuestas á desalojar el local que ocupan en el convento del Prado de Viñas, en atención á que el destinado en el mismo convento para hospital de sangre ya no es bastante á contener el número de camas que el socorro á los heridos exige.

Aplaudimos, y con nosotros aplaudirá todo el pueblo, la determinación de dichas señoras, y esperamos que guiadas por los puros sentimientos de caridad, lleven muy pronto á cabo su resolución.

—Ha sido declarado cesante el administrador subalterno de rentas estancadas de Villacarrion D. Saturnino Saiz Pardo, y en su lugar ha sido nombrado D. José Saro, cesante del mismo destino.

—Ha sido trasladado á la aduana de Cádiz el oficial 4.º de la Administración de aduanas de esta capital D. Antonio Elordi, y en su reemplazo ha sido nombrado D. Antonio Chabran, electo para la de Cádiz.

—Durante el mes de marzo último se ha recaudado por la aduana de esta capital la cantidad de 1.214.346 pesetas 16 céntimos, con más 65.266 pesetas 11 céntimos por material de ferrocarriles.

—El jueves á primera hora de la noche se produjo un gran tumulto en la Ribera con ocasión de haberse negado un sacerdote á que de un establecimiento donde este se hallaba

Haba, se sirviera un vaso de agua para un pobre herido que conducian en una camilla al hospital de sangre.

Segun despues hemos sabido, el sacerdote que es el Sr. D. Manuel Torre, no profirió ninguna expresion que se opusiera á la caridad para con el pobre herido, y antes por el contrario, lo que dijo fué que podria causar daño al herido el agua que se pedia para él y que mejor podria convenirle un poco de vino generoso con un vizeochito. Una mala inteligencia, dió sin duda, lugar á la escena á que nos referimos y lamentamos, pues segun se nos ha dicho, hubo persona que habiendo levantado un palo hirió en la cabeza por mal acierto á uno de los curiosos que iban detras del sacerdote Sr. Torres, que sobrecogido y bajo los cuidados del concejal Sr. Trueba pudo llegar á la casa del Sr. Gobernador, en la aduana, de donde salió para su casa á una hora conveniente de la noche. Lamentamos estos tristes percances hijos de la impremeditacion, y deseamos que el susto consiguiente no haya causado al Sr. Torre mayores daños en su quebrantada salud. Por lo demás, creémos incapaz á este jóven sacerdote de hacer la menor demostracion contra un acto de humanidad que todos debemos respetar.

El periódico ultramontano *El Mundo* ha publicado recientemente una circular del Ilustrísimo arzobispo de Milan combatiendo la francmasonería, y sobre ella dá al mismo tiempo algunos detalles de la manera con que está organizada en la actualidad esta institucion:

«Solamente en Francia, dice, cuenta más de 346 centros de afiliados, bajo la presidencia general de un médico llamado San Juan, y cerca de 50 de otro rito escocés, presididos por el abogado Cremieux, uno de los cómplices del 4 de Septiembre.

El soberano protector de las lógias de Alemania es el emperador y rey Guillermo, y su hijo Federico Guillermo Carlos, príncipe heredero, lleva el título de Lugar-teniente-protector.

El duque Luis Guillermo Augusto de Baden es Gran Maestre honorario de la lógiya de Prusia Real Jonk. En Viena, el profesor Scheeberger es Gran Maestre de la gran lógiya *Humanitas* y de 18 lógiyas sufragáneas.

El Gran Oriente de Hungría está en Pesth, y reúne bajo su obediencia 60 lógiyas, cuyo Maestre general es Jorge Ioannowicz, subsecretario de Estado y ministro de Cultos.

Guillermo Federico Carlos, príncipe de Neerlandia gobierna el Gran Oriente de los Países-Bajos.

Los Estados-Unidos de América, poseen 6.030 lógiyas.

En Italia la masonería está establecida más sábiamente que en ningun otro país. Su Gran Oriente, cuya silla soberana fué establecida en Milan en 1802, y reconstituida en Turin en 1861, tuvo en otro tiempo de Gran Maestre al conde de Cavour. En 1872 la residencia del Gran Oriente y la de la Asamblea masónica ha sido trasladada á Roma, siendo sus grandes dignatarios, José Garibaldi y Federico Campanella, Grandes Maestres honorarios.

El Gran Maestre en ejercicio es José Mazinni, abogado y diputado del Parlamento italiano, teniendo como Maestres asistentes á José Musi, á Mariano Maresca, y á Gregorio Tamaco, todos diputados del mismo Parlamento.

El diputado Mauro-Macchi es Gran Canciller, y Luis Castellano, Gran Secretario. Luis Piancini, síndico de Roma, que tanto empeño tenia en que fuese profanado el Coliseo con una fiesta de Carnaval, y que tambien forma parte del Parlamento italiano, ejerce las funciones de gran tesorero.

La residencia del Gran Oriente está en Roma, en la calle del Gobierno-Veciha,

núm. 111. Con el Gran Oriente hay tres consistorios, ocho conclaves, veinte pítulos y ciento setenta y una lógias, que forman una red que envuelve á la ciudad santa y al Vaticano.

En la actualidad, la masonería cuenta en toda la superficie del globo con más de ocho millones de afiliados.»

Reses degolladas en el Matadero desde el 16 al 31 de Marzo de 1874 ambos inclusive.

Vacunas, 312.—De cerda, 132.—Carneros, corderos y cabritos, 488.

Registro civil de Santander.—Desde el 16 á 31 de Marzo de 1874 ambos inclusive.

NACIMIENTOS:	Varones, 46:	Hembras, 39:	Total, 85.
DEFUNCIONES:	» 83.	» 55:	» 138.
MATRIMONIOS:	de soltero con soltera.	4	} 4.
	» de soltero con viuda	»	
	» viudo con soltera.	»	
	» de viudo con viuda.	»	

☞ Una señora viuda de 26 años de edad, con personas respetables que abonen su conducta, desea colocarse con una familia ó para acompañar á una señora sola como encargada de una casa.—Darán razon en esta imprenta.

NOVEDADES DE PARIS.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA

DE

M. BOLADO.

Se acaban de recibir en dicho establecimiento elegantes escribanias-tacadores con timbre, para señora; neceseres de sorpresa, en dublé y nácar; porta-puros para mesa. con música; á la vez que un completo surtido de medios aderezos y leontinas para señora, del mejor gusto y clase.

Tambien en cubiertos de metal blanco plateado se ha recibido un buen surtido de lo mejor que se fabrica en París.—Se garantizan.

Aviso al público.

Grandes batallas, bombardeos y combates dados en los dias 25, 26 y 27 del mes de Marzo último por nuestro valiente ejército contra los carlistas.

Salon recreativo.

Panorama del regalo, funciones extraordinarias para el Domingo 5, Lunes 6 y Martes 7, desde las 4 hasta las 10 de la noche.—Primera Alameda, ó sea calle del 24 de Setiembre.—Su director, Camilo

Se enajena un piso.—Calle de Bolagos, núm. 8, tercero.

En el almacén de Ivoise Laurent, situado en el muelle de Maliaño, al lado de los almacenes de madera, se alquilan sacos.

VINOS DE TAMARA.

Manuel Lopez acaba de abrir al público un almacén de vinos legítimos de Támara, los cuales por el esmero de su clarificación y buen gusto pueden competir con los de Medoc y otros que gozan de gran reputación.

Su precio será de 30 rs. cántara.

El despacho detras de la iglesia nueva de Santa Lucía, almacén, plazuela de la Luna.

Se vende ó se arrienda la confitería de la calle de la Compañía, número 11. Para pormenores dirigirse al dueño de la misma.

A los zapateros.

En la imprenta de este periódico informarán de una partida de *chagrines* y *becerrillos* superiores, extranjeros, que se venden en junto, ó por docenas de pieles.

33

VINO LEGITIMO

DE



de las bodegas de D. M. Misa.

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lanuza, Muelle, 31. 30—3

GIMNASIA.

Hay clases para señoras y señoritas, caballeros y niños,

Calle del Correo, núm. 6. 4-2

CLASE DE GIMNASIA

en el Colegio y casa de pensión de la Concordia, de esta ciudad, calle de la Concordia, 2 y 4, principal.

El profesor del Gimnasio de este Colegio Don Pablo Correu y Canua ha establecido además de la enseñanza de los alumnos del mismo establecimiento, lecciones particulares á las horas siguientes:

Caballeros y niños.—De 9 á 11 de la mañana y de 6 á 8 de la noche.

Señoras y niñas.—De 11 1/2 á una de la tarde.

ESPECÍFICO

para toda clase de heridas, grietas, rozaduras, etc.

POMADA CICATRIZANTE
de Elduayen.

Este medicamento hace ocho meses que su autor lo ha dado al público, y en tan corto tiempo ha adquirido un crédito como pocos específicos llegan á conquistar. Sus buenos efectos y su fácil aplicacion en toda clase de heridas, grietas y rozaduras en el cuerpo humano lo hacen tan recomendable, que todos cuantos elogios pudieran hacerse de él serian muy pequeños, no habiendo hoy unguento ni bálsamo que pueda competir con dicha pomada para los casos en que esta es usada.

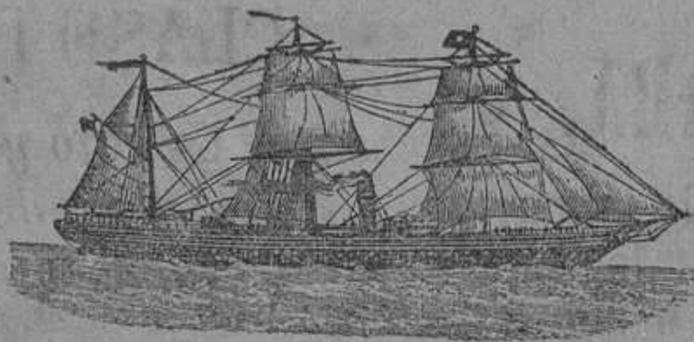
El consumo que de ella hace su autor por término medio es el de 150 botes por semana y la mejor garantía el número de correspondientes con que cuenta en menos de un año para apreciar su valor.

Se vende á 8 rs. bote, casa de su autor D. Mariano Elduayen; en Becerril de Campos, provincia de Palencia, á donde se dirigirán los pedidos.

En la cubierta de los botes se espresa el modo de usarla y llevan la rúbrica de su inventor.

Depósito en varias capitales de España.

En la administracion de este periódico se espera una remesa de dicho específico, y se reciben encargos por el número de botes que se deseen.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^A

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Santander el 15 de cada mes.
y de la Coruña (escala) el 16 de idem.

Prestan este servicio los vapores

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez Nuñez, Puerto-Rico,
Isla de Cuba, España y Nuevo Santander.

Estos mismos vapores salen de Cádiz el 30 de cada mes.

Consignatarios en Santander Sres. Angel B. Perez y compañía.

Aviso al público.

En la calle de la Blanca, tienda número 12, se vende
petróleo superior refinado, legítimo y sin mezcla
ninguna especie, á 1'75 rs cuartillo; gas-mille ó gas
solina á 2 rs. cuartillo

En el depósito, sito en el muelle de Maliaño, los precios son convencionales,

Trasportes terrestres y marítimos y despacho de comisiones,

DE

FELIPE BARROETA,

sucesor de los Sres. PAYERAS E HIJO,

Calle de Alcalá, número 16.—MADRID.

Ha llegado á esta capital el profesor de música, maestro de canto español
italiano D. Manuel Fiestas y Notario, y se dedicará á la enseñanza en su es-
pecialidad.

Las lecciones de solfeo, canto y piano á precios arreglados.

Vive calle de Rualasal, número 6, 1.º, y en el teatro Universal.